ACTA DE APERTURA

Entidad Convocante: MUNICIPALIDAD DE PILAR

1. Datos del Acta

PROCEDIMIENTO	***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2023***	**ID N°**	***432.136***
FECHA DE APERTURA	**01/08/2023**	**HORA DE APERTURA**	**10:30 HORAS**
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2023***		
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	***ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION***		
LUGAR DE APERTURA	Módulo de Presentación y apertura de ofertas electrónicas disponible en el SICP.		
NOMBRE Y USUARIO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE REALIZAR LA APERTURA DE OFERTAS A TRAVÉS DEL SICP	*ANDERSSON IVAN ROJAS, DIRECTOR DE UOC*		
NOMBRES Y USUARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO A TRAVÉS DEL SICP	*FIORELLA ARAMI FERREIRA, ASISTENTE DE UOC*		

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. MARIA VERONICA ZARATE AQUINO
2. FERNANDO CABALLERO CESPEDES

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N °

MUNICIPALIDAD DE PILAR UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C

MUNICIPALIDAD DE PILAR UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C

Andersson Iván Rojas
Director de U.O.C
Municipalidad de Pilar

2051/03 y el Art. 67 del Decreto Nº 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Empresa Aseguradora	Monto total asegurado Gs.	Vigencia de la Póliza
MARIA VERONICA ZARATE AQUINO	SI	SI	SI	SI	DECLARACION JURADA	GS. 26.907.500	01/12/2023
FERNANDO CABALLERO CESPEDES	SI	SI	SI	SI	EL SOL DEL PARAGUAY	GS. 30.000.000	22/11/2023

Oferentes	Constancia del SIPE Nº	Muestras
MARIA VERONICA ZARATE AQUINO	1753302	N/A
FERNANDO CABALLERO CESPEDES	1753300	N/A

Ninguna observación.

Una vez abiertos los sobres, se transcriben las cotizaciones de la planilla de precios, las cuales se hallan detalladas en el **Anexo I,** que forma parte de la presente acta.

4. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto

Observaciones realizadas: No se ha realizado observaciones de los asistentes del acto.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:48 horas, constatándose la participación de los oferentes y terceros interesados según registros del SICP y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Andersson Iván Rojas
Director de U.O.C
Municipalidad de Pilar